

N°006-2023



BOLETÍN ECONÓMICO

15 de mayo



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

“COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA REGIONAL”



**MANOLO
MANRIQUE**

DIRECTOR
ECONOMÍA

**YENY
CALLE**

DIRECTORA
ETICA

**GUSTAVO
MENDOZA**

DIRECTOR
ACADÉMICO

**VIVIANA
HOLGUIN**

DIRECTORA
SECRETARIA

**MARILYN
PALOMINO**

DIRECTORA
REL. PÚBLICAS

**KATTY
VEGAS**

VICE
DECANA

**RAÚL
MARTINEZ**

**DECANO
2023 - 2024**

**MARITERE
CHERO**

SECRETARIA

**NIDIA
CORONADO**

VOCAL

**JAVIER
RAMIREZ**

PRESIDENTE

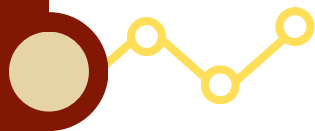
**CARLOS
ESPINOZA**

PERSONERO
LEGAL

CONSEJO DIRECTIVO

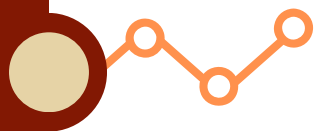
CONSEJO FISCALIZACIÓN

01



Actividad Económica Nacional

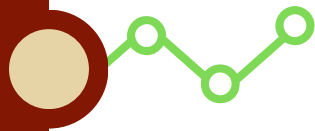
02



Producción Regional

E

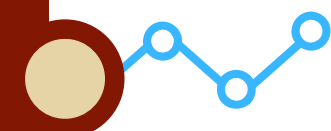
04



Coyuntura Regional

C

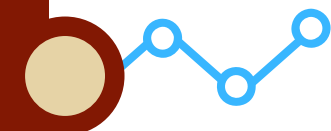
05



Gestión Pública y Social

I

06

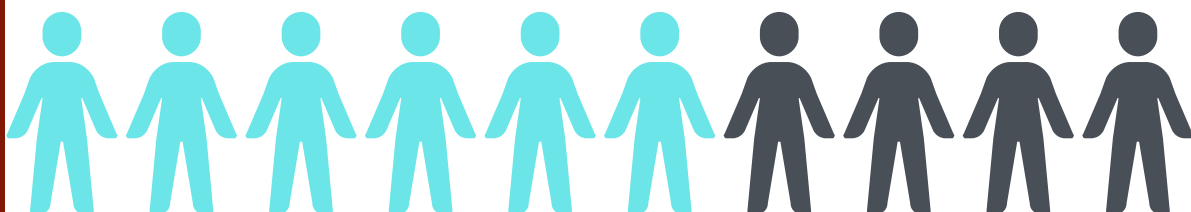


La Voz del Economista

D

N

H



PRESENTACIÓN

El presente Boletín Económico N°006 del Colegio de Economistas de Piura tiene como propósito informar sobre la situación de la actividad económica nacional y regional, así como de la producción regional, comercio exterior y seguimiento a la inversión pública en una coyuntura climatológica compleja que afecta a diversos sectores productivos. También cuenta con un espacio para un artículo de opinión o análisis económico de nuestros colegiados en diversos medios de comunicación.

Es importante precisar que, como institución honorable buscamos siempre la mejora continua y el engrandecimiento, por lo que estará receptiva a los aportes y sugerencias de los colegiados, para así mejorar este boletín elaborado por el equipo de análisis económico del Colegio de Economistas de Piura.

Este boletín como se señaló, será una oportunidad para que nuestros colegiados puedan dar a conocer su opinión y nivel de profesionalismo a nivel regional y nacional, dando así realce y prestigio al Colegio profesional como actor clave para el desarrollo económico y social de la región.

PALABRAS DEL DECANO

Reconozco y felicito el esfuerzo de las familias piuranas por cuidar su economía en este contexto crítico, las lluvias constantes mostraron las debilidades de nuestra sociedad, el debilitamiento de la infraestructura vial, así como la escases de recursos que ha generado inestabilidad de precios con tendencia al alza, además de un estancamiento en la economía, por lo que nos encontramos en una situación económica de estanflación. Ahora las lluvias han disminuido pero los estragos han comprometido el futuro de la economía de la Región.

Lo preocupante es que se ha contraído la inversión, por lo que la creación de empleo adecuado está comprometida, así como los ingresos reales de los ciudadanos y empresas. En este marco, es necesario que los gobiernos locales y el gobierno regional gasten su presupuesto disponible con eficiencia para crear empleo y reactivar la economía, mejor dicho, poner en práctica la fórmula keynesiana y generar un efecto multiplicador.

Este aumento de la inversión privada ayudará a reducir los niveles de pobreza en la Región así como crear empleo adecuado, por su parte la inversión pública también debe hacer lo suyo, el Estado tiene la facultad de redistribuir los efectos del crecimiento económico para poder así ayudar a la inversión privada a mitigar la pobreza monetaria y extrema.

RAÚL MARTÍNEZ LUNA
DECANO DEL COLEGIO DE
ECONOMISTAS DE PIURA



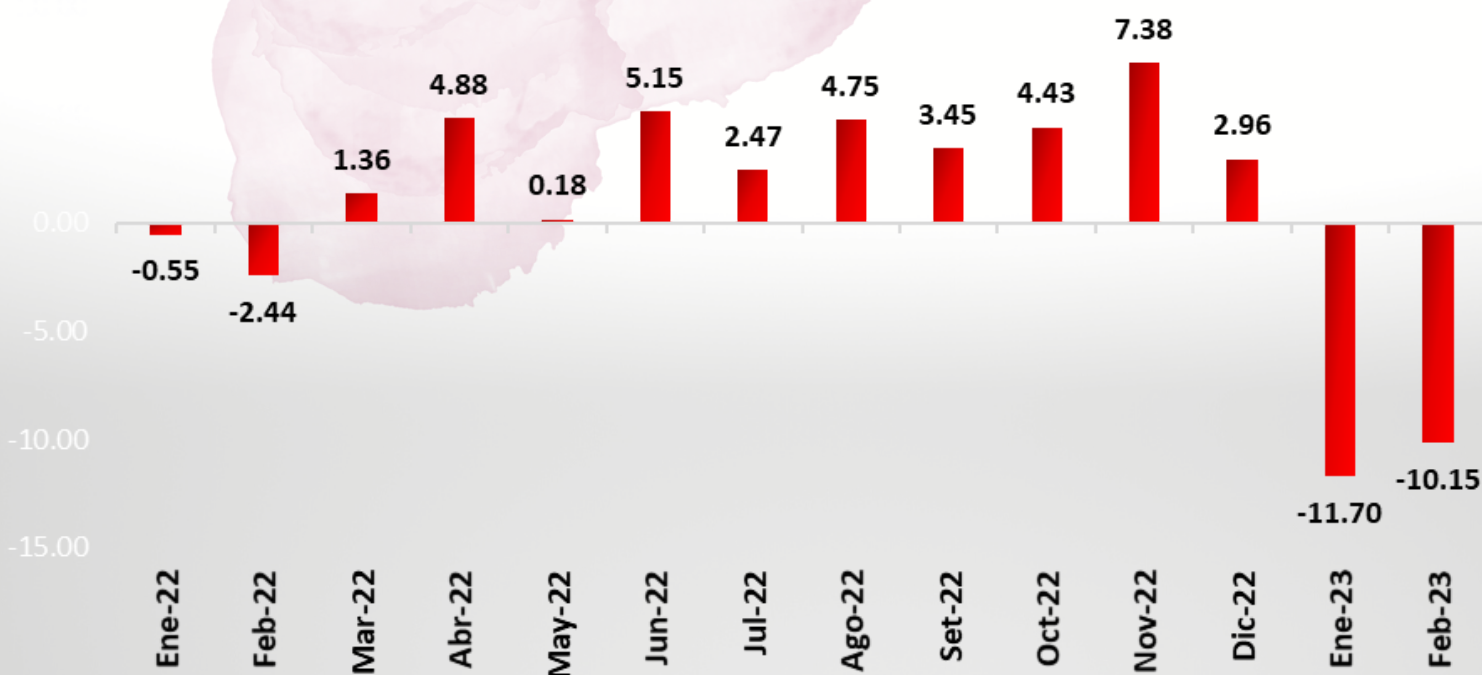
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

Respecto a la actividad económica nacional a nivel sectorial, se observó una disminución en la demanda interna del sector minero, continuando la tendencia a la baja que se había manifestado en el periodo previo (enero). De acuerdo a datos recientes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la caída en febrero de 2023 fue del 10.15%, lo que representa un impacto significativo en la producción minera y la economía del país en general.

PRODUCTO BRUTO INTERNO Y DEMANDA INTERNA DEL SECTOR MINERÍA

(Variación porcentual anual)

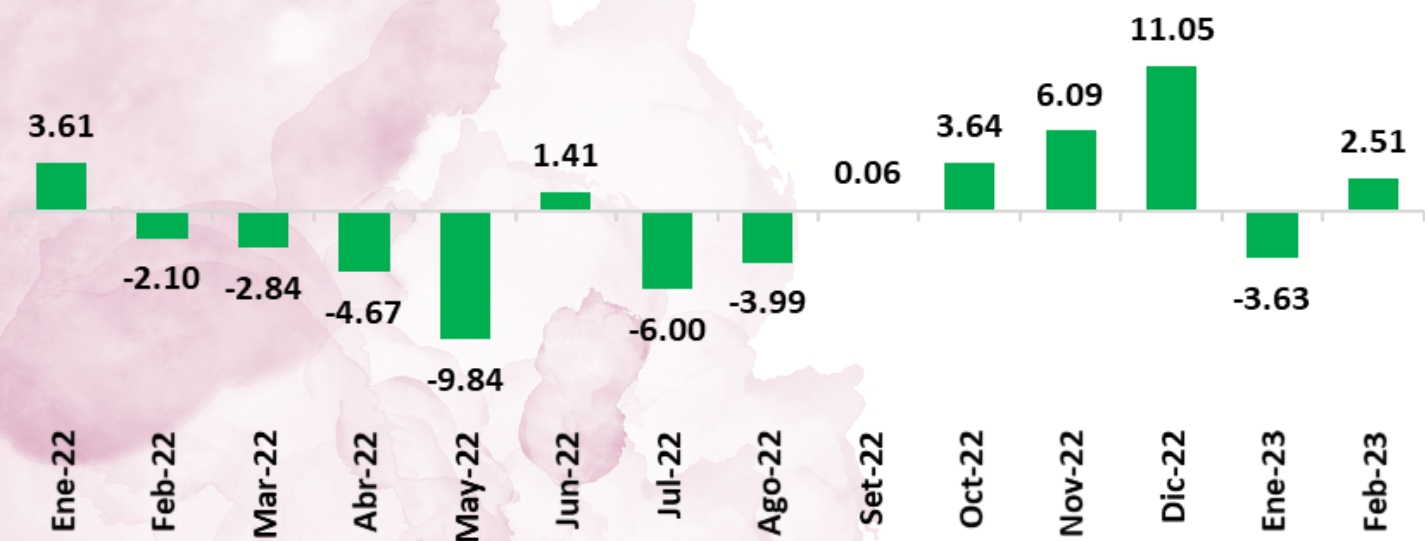


Fuente: INEI

Por otro lado, a pesar de los desafíos que ha enfrentado el sector de la construcción en Perú en los últimos tiempos, se han registrado señales alentadoras de recuperación en el 2023. En el mes de febrero, la demanda del sector de la construcción mostró un aumento significativo del 2,51%, lo que representa una recuperación positiva tras una tendencia a la baja que se había registrado en varios periodos anteriores.

PRODUCTO BRUTO INTERNO Y DEMANDA INTERNA DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

(Variación porcentual anual)

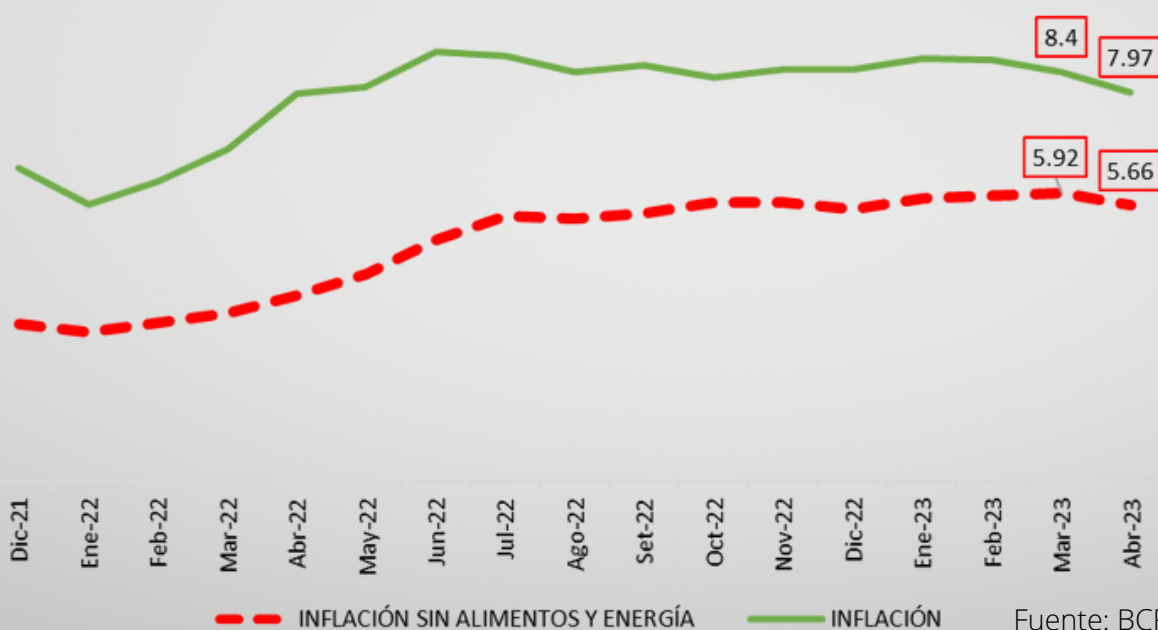


Fuente: INEI


Por el lado de la política monetaria, se registró una disminución en la tasa de inflación interanual en el mes de abril, pasando del 8.40% de marzo al 7.97%. La tasa de inflación mensual en este período fue del 0.56%, mientras que la tasa de inflación sin considerar alimentos y energía fue del 0.20%. Este último resultado permitió que la tasa interanual de inflación sin alimentos y energía bajara de 5.92% en marzo a 5.66% en abril.

INFLACIÓN A NIVEL DE PAÍS

(Variación porcentual de los últimos doce meses)



Fuente: BCRP



La demanda del sector de la construcción mostró un aumento **significativo del 2,51%**, lo que representa una recuperación positiva tras una tendencia a la baja que se había registrado en **varios periodos anteriores.**

Respecto al tipo de cambio, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) informó que, en el mes de abril, los analistas financieros y economistas estimaron que el tipo de cambio en el Perú se mantendría estable para fines del año 2023, con un rango de fluctuación entre S/3.80 y S/3.82 por dólar.

Asimismo, para el cierre del año 2024 se espera una ligera fluctuación, con un rango esperado entre S/3.80 y S/3.85 por dólar. Para el año 2025, se prevé una mayor fluctuación en el tipo de cambio, con una estimación que se ubica entre S/3.75 y S/3.88 por dólar. Es importante tener en cuenta que estas expectativas están sujetas a cambios debido a diversos factores, como las condiciones económicas locales e internacionales, así como a los cambios en las políticas monetarias y fiscales. Por lo tanto, es necesario seguir monitoreando la evolución del tipo de cambio para tomar decisiones financieras adecuadas.

Encuesta de expectativas de tipo de cambio 2023			
	28 de Febrero	31 de Marzo	31 de Abril
Analistas Económicos			
2023	3.85	3.82	3.80
2024	3.92	3.85	3.85
2025	3.94	3.87	3.88
Sistema Financiero			
2023	3.85	3.85	3.82
2024	3.85	3.83	3.80
2025	3.80	3.80	3.75
Empresas No financieras			
2023	3.90	3.85	3.80
2024	3.90	3.90	3.85
2025	3.90	3.90	3.85

*Tipo de cambio al cierre del año
Fuente: BCRP

Finalmente, analizando los factores sociales, del 72.5% de la población no pobre en el país, existe un 32.3% de personas vulnerables de pasar a la fase de pobreza por la situación complicada que nos presenta la inflación de precios. La alta inflación genera que muchas familias no tengan el mínimo de 415 soles al mes para su canasta básica de alimentos.

“El gobierno debe promover la inversión privada y garantizar que las inversiones se van a dar en forma adecuada. Sin embargo, el Estado también debe ejecutar la inversión pública”.

Fuente: El Tiempo

Algunos gobiernos estén por debajo del 10% cuando estamos casi en la mitad del año. En el caso de Piura, la vulnerabilidad ante las lluvias, puede afectar la inversión. Los empresarios retienen su inversión a la espera de la solución, dejando de generar empleo en la región.



Econ. Raúl Martínez Luna
Decano del CPEP

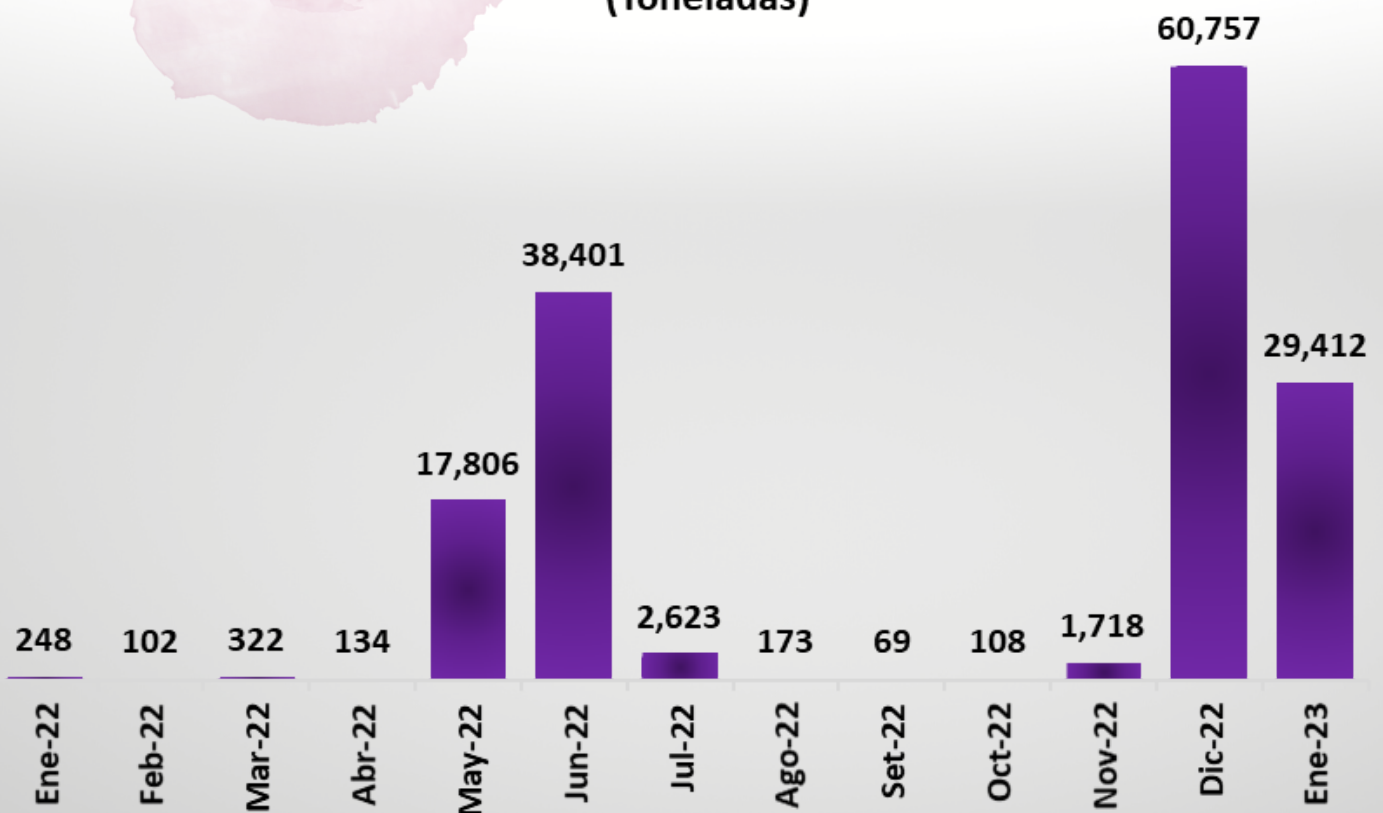


PRODUCCIÓN REGIONAL

La estructura productiva de la Región Piura se ha caracterizado por su gran diversidad, evidenciándose la riqueza marina, minera y agrícola a la que es acreedora. En ese sentido, el comportamiento del sector pesquero ha tenido un papel relevante en la producción regional, según el Ministerio de la Producción, el sector pesquero creció 50% interanual en enero 2023, producto del mayor desembarque de especies para congelados (44%) y conservas (78%), debido a la mayor disponibilidad de pota en Paita.

Asimismo, el desembarque de anchoveta para harina y aceite creció notablemente en 117% en enero 2023 respecto al mismo mes del año a anterior, esto representa 29 mil 412 toneladas.

PIURA: DESEMBARQUE DE ANCHOVETA PARA HARINA Y ACEITE (Toneladas)

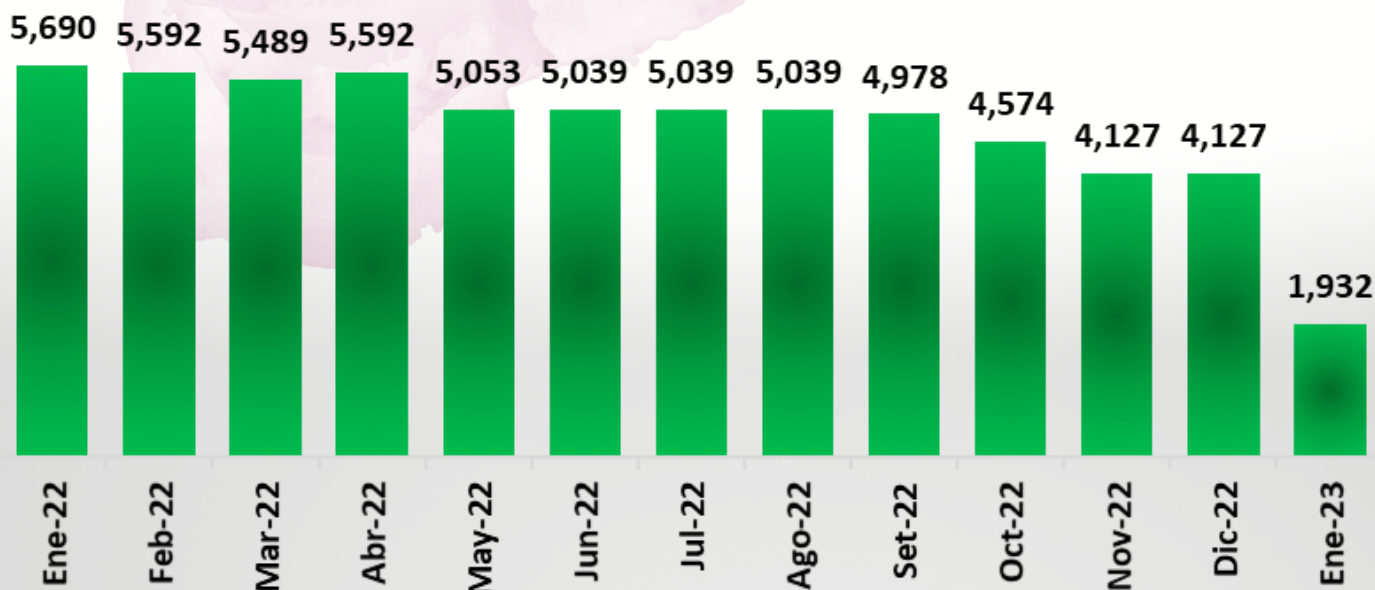


Fuente: Ministerio de la Producción.

Debido a su configuración topográfica y geológica, Piura tiene una importante riqueza minera compuesta por minerales metálicos y no metálicos. Uno de los principales minerales es el oro, la producción aurífera en la Región, es más artesanal, esta se caracteriza porque los comuneros son los mineros artesanales provenientes mayormente de caseríos y comunidades de la sierra piurana y de Sechura.

El desarrollo de esta actividad si bien se ha manifestado desde el siglo pasado en los sectores Guitarras, Cerro Servilleta y Cuchicorral, esta se ha intensificado en los últimos años. Pese a ello, en los últimos meses se ha denotado una caída de la producción de oro en Piura, pues enero 2023 se registró 1 mil 932 gramos por finura, a consecuencia, de una menor producción de las principales compañías mineras, debido a, la menor ley de oro en el mineral extraído.

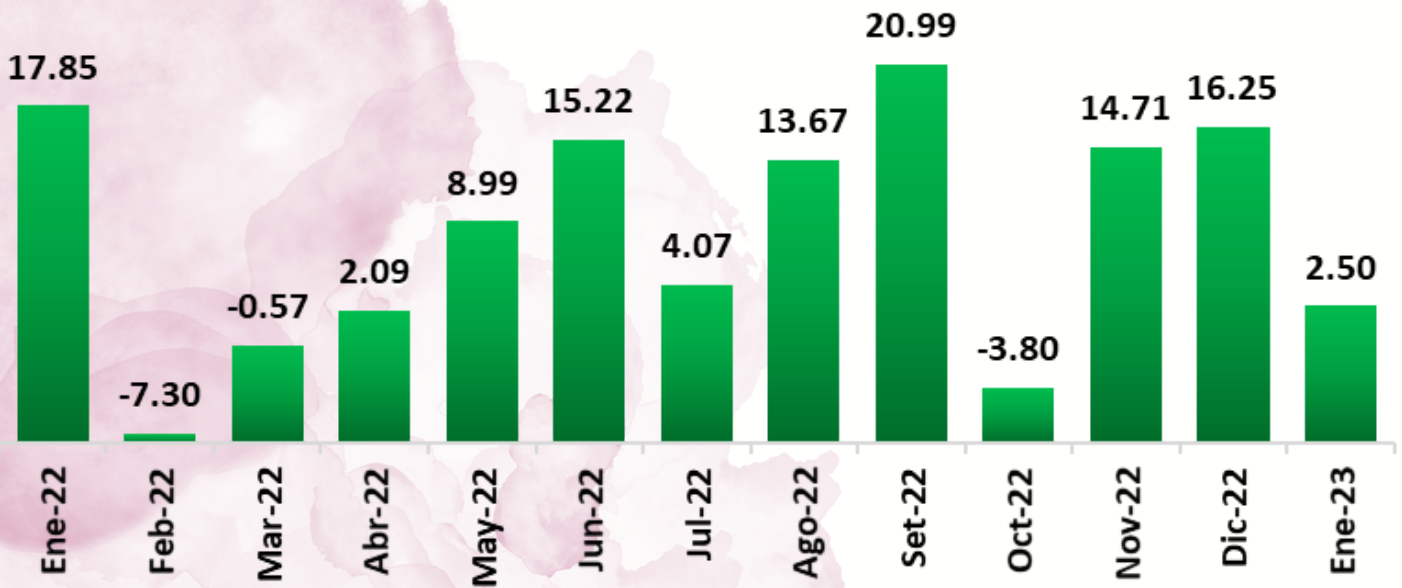
PIURA: PRODUCCIÓN DE ORO (Grs.f)



Fuente: Ministerio de Energía, Minas e Hidrocarburos.

Por su parte, la producción de energía eléctrica en enero de 2023, creció en 2.5%, respecto a similar mes del año anterior, determinado por la mayor generación de energía de origen térmica debido al efecto base en las centrales Malacas 2 y Maple Etanol; además de la Central Eólica Talara.

PIURA: PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD (Variación Porcentual)



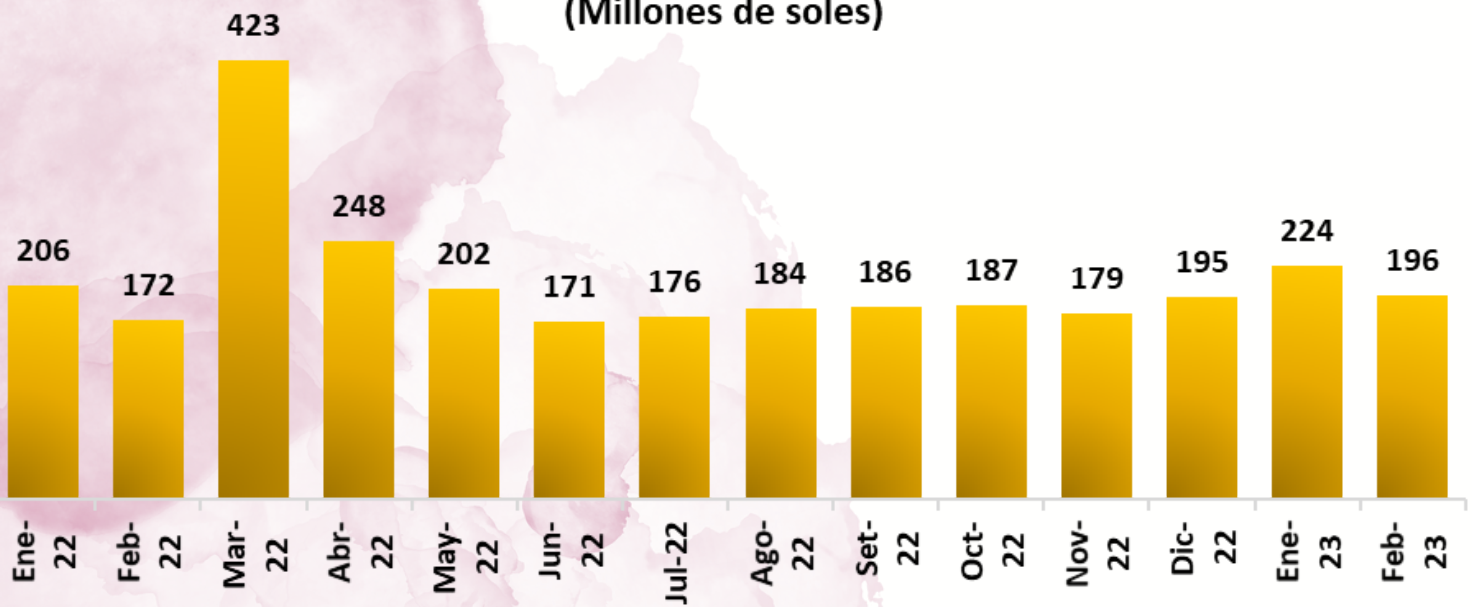
Fuente: Ministerio de Energía, Minas e Hidrocarburos.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REGIONAL

Piura es una de las 5 primeras regiones que mayor recaudación tributaria aporta a nivel nacional, en febrero 2023, los ingresos recaudados por tributos internos, alcanzaron 196 millones soles, registrando un crecimiento de 14%, con respecto a febrero del 2022, que contabilizaron 172 millones soles. Además, el número de contribuyentes activos subió en 6%.



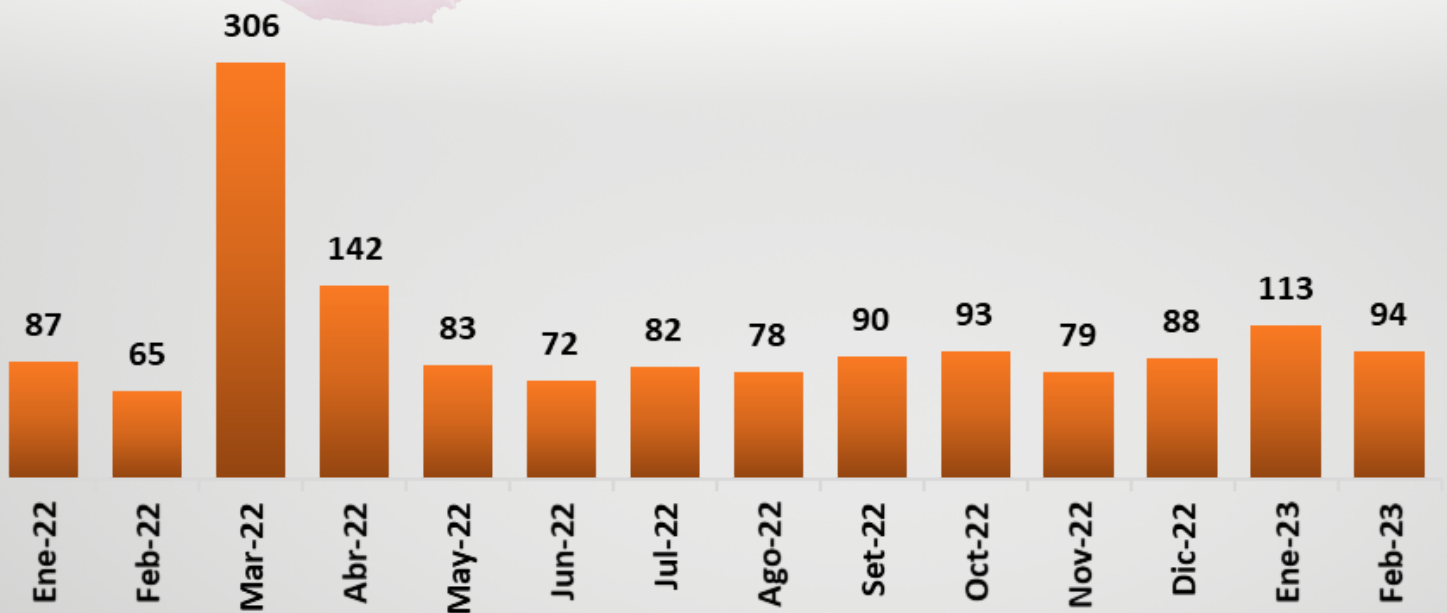
PIURA: RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS INTERNO (Millones de soles)



Fuente: SUNAT

Por su parte, la recaudación del Impuesto a la Renta (IR), ascendió a 94 millones de soles en el segundo mes del año, registrando un crecimiento de 45%, con respecto a febrero del 2022, que contabilizaron 65 millones de soles.

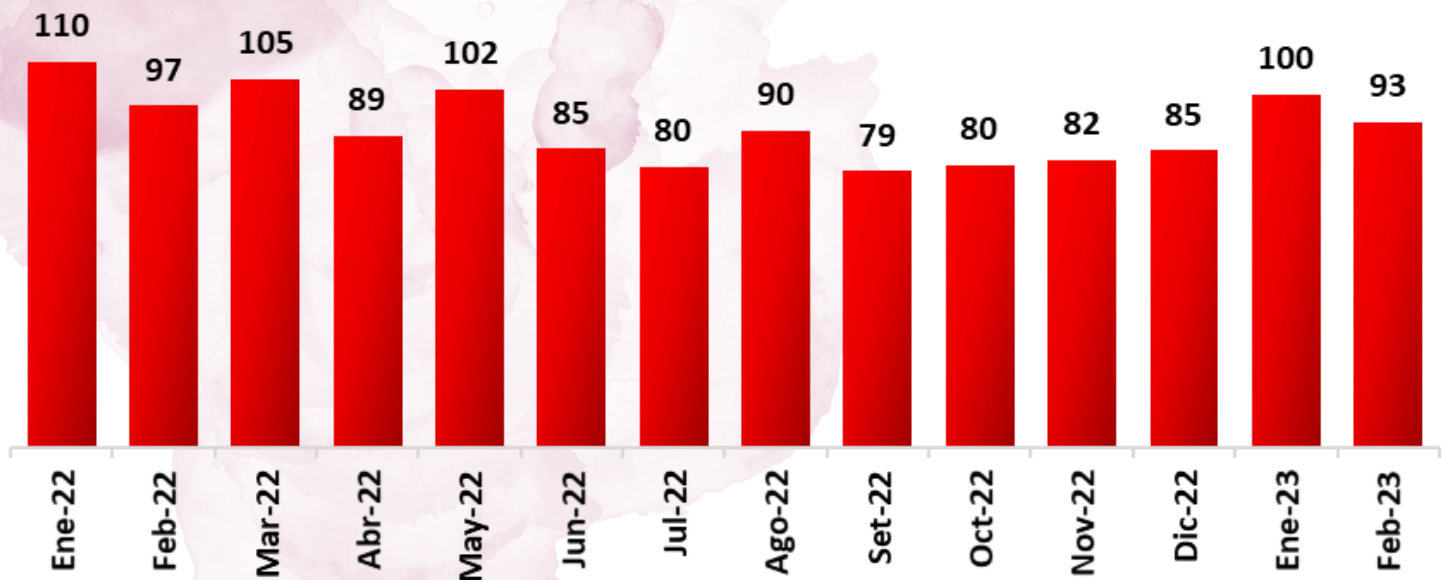
PIURA: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA (IR) (Millones de soles)



Fuente: SUNAT

A diferencia del buen comportamiento de la recaudación del IR en febrero 2023, la recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV) de la Región Piura fue de 93 millones de soles registrando una caída de 5%, con respecto a febrero del 2022, que contabilizaron 97 millones de soles.

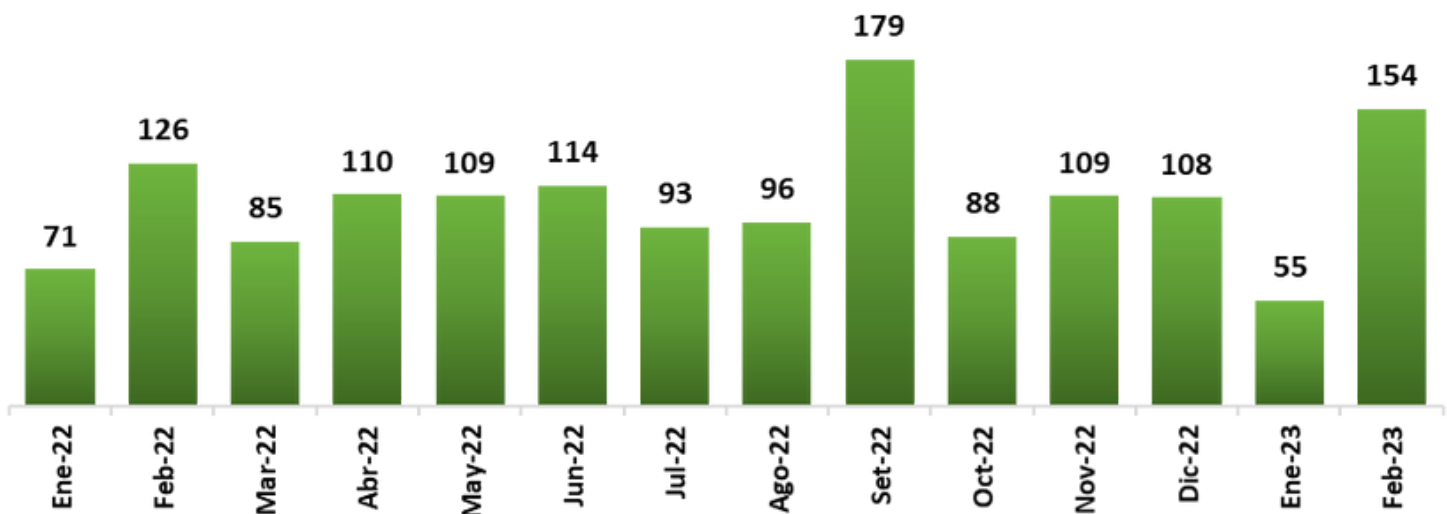
PIURA: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (IGV) (Millones de soles)



Fuente: SUNAT

Finalmente, la recaudación de los tributos aduaneros ascendió a 126 millones de soles en el segundo mes del año, registrando un crecimiento de 22%, con respecto a febrero del 2022, que fue de 154 millones de soles.

PIURA: RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS ADUANEROS (Millones de soles)



Fuente: SUNAT

SECTOR EXTERNO

La exportación de mango en la última campaña de exportación, 2022-2023, fue de 195 mil 922 toneladas de mango, reflejando un crecimiento del 7 % en volumen de exportación, a comparación de la campaña pasada. Este buen desempeño se dio a pesar de las diversas limitaciones propiciadas por el contexto social que vive el país.

La exportación de mango piurano llegó a 33 mercados internacionales, el 45% de la campaña tuvo como principal destino Estados Unidos (EE. UU), seguido de Países Bajos con un 30%, además se resalta el primer envío con destino al mercado de Turquía.

Debido a la relevancia productiva que está obteniendo el mango, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) estableció un programa de exportación para la campaña 2023-2023, que ha sido auditado por cinco Organizaciones Nacionales de Protección de Fitosanitaria (ONPF) entre ellas la de Japón, Corea, México, EE.UU. y China; auditorías que fueron superadas con éxito y que lograron reafirmar el compromiso del SENASA en el cumplimiento de los acuerdos fitosanitarios establecidos con dichos países.





“Según el SENASA, la **campana de mango 2022-2023 de la **Región Piura**, registró un crecimiento del **7%** en volumen de **exportación**”.**

COYUNTURA REGIONAL

Las intensas lluvias registradas en la Región Piura desde inicios de marzo 2023, han ocasionado desbordes de quebradas y ríos, inundaciones de casas, calles y principales avenidas, así como derrumbes y huaicos que han afectado a miles de piuranos tras perder sus pertenencias y viviendas en centros poblados y asentamientos humanos.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), hasta el 7 de mayo 2023, se registraron 170 mil 192 personas afectadas, 19 mil 192 personas damnificadas, 2 personas desaparecidas, 48 personas lesionadas y lamentablemente 21 personas fallecidas.

DAÑOS EN LA VIDA Y SALUD DE LOS PIURANOS

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Damnificadas	19,192	10%
Afectadas	170,897	90%
Fallecidas	21	0%
Lesionadas	48	0%
Desaparecidas	2	0%
Total	190,160	100%

Fuente: COEN

*Al 7 de mayo 2023

Los daños en las viviendas que se registraron hasta el 7 de mayo en la Región Piura fueron, 59 mil 604 viviendas afectadas, 5 mil 316 viviendas inhabitables y 1 mil 448 viviendas destruidas, ello producto de los fenómenos meteorológicos ocurridas en la zona norte del país.

DAÑOS EN LAS VIVIENDAS

Viviendas	Frecuencia	Porcentaje
Viviendas destruidas	1,448	2%
Viviendas inhabitables	5,316	8%
Viviendas afectadas	59,604	90%
Total	66,368	100%

Fuente: COEN
*Al 7 de mayo 2023

En esa misma línea, los daños causados a la infraestructura educativa dejaron 2 mil 325 aulas afectadas, 428 aulas inhabitables y 126 aulas destruidas. Por su parte, los establecimientos de salud afectados en la Región Piura, hasta el 7 de mayo 2023 fueron 219 y los establecimientos de salud inhabitables fueron 27.

DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (AULAS)

Infraestructura Educativa	Frecuencia	Porcentaje
Aulas afectadas	2,325	81%
Aulas destruidas	126	4%
Aulas inhabitables	428	15%
Total	2,879	100%

DAÑOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Infraestructura Salud	Frecuencia	Porcentaje
Establecimientos afectados	219	7%
Establecimientos inhabitables	27	1%
Total	3,125	100%

Fuente: COEN
*Al 7 de mayo 2023

Finalmente, se registraron 342 locales públicos dañados, de ello el 26% fueron templos religiosos afectados, el 50% fueron locales públicos afectados, el 29% oficinas públicas afectadas, 26% templos religiosos afectados, 15% estadio coliseo afectado, 5% local comunal destruido y 1% templos religiosos destruidos, hasta el 7 de mayo 2023.

Locales Públicos	Frecuencia	Porcentaje
Templo religioso afectados	88	26%
Templo religioso destruidos	4	1%
Local comunal afectado	171	50%
Local comunal destruido	17	5%
Oficinas públicas afectadas	100	29%
Estadio coliseo afectado	50	15%
Total	342	100%

Otras de las consecuencias que han provocado las fuertes lluvias y las inundaciones es el aumento del desempleo y el trabajo informal en la Región Piura.

Para el economista Efraín Chuecas, en este periodo de precipitaciones, el desempleo se va a disparar porque las empresas agroexportadoras ya no tendrán la misma capacidad de producción, además los campos de cultivo se han dañado viéndose afectado de forma directa muchos empleos.

“Con las lluvias el desempleo se va a disparar porque las empresas agroexportadoras ya no tendrán la misma capacidad de producción. Los campos de cultivo se han dañado y se verán afectados de forma directa muchos empleos”.



Econ. Efraín Chuecas

Por su parte, el decano del Colegio de Economista de Piura, Raúl Martínez, afirmó que, la maricultura ha perdido 60 millones de soles que afectaría hasta 30 mil personas involucradas directa e indirectamente en este sector económico, produciéndose un aumento de la informalidad, pues el trabajador se refugia en el sector informal o realizar trabajos temporales como el convertirse en mototaxista.

La informalidad en el país actualmente es del 80%, es decir, 8 de cada 10 personas que trabajan están en el sector informal, y esta puede aumentar. En ese sentido, recomendó al gobierno central ver los mecanismos para crear empleos temporales formales como la limpieza de avenidas, limpieza de drenes, rehabilitación de trochas carrozables, para menguar este daño que ocasionaría el desempleo en la Región.



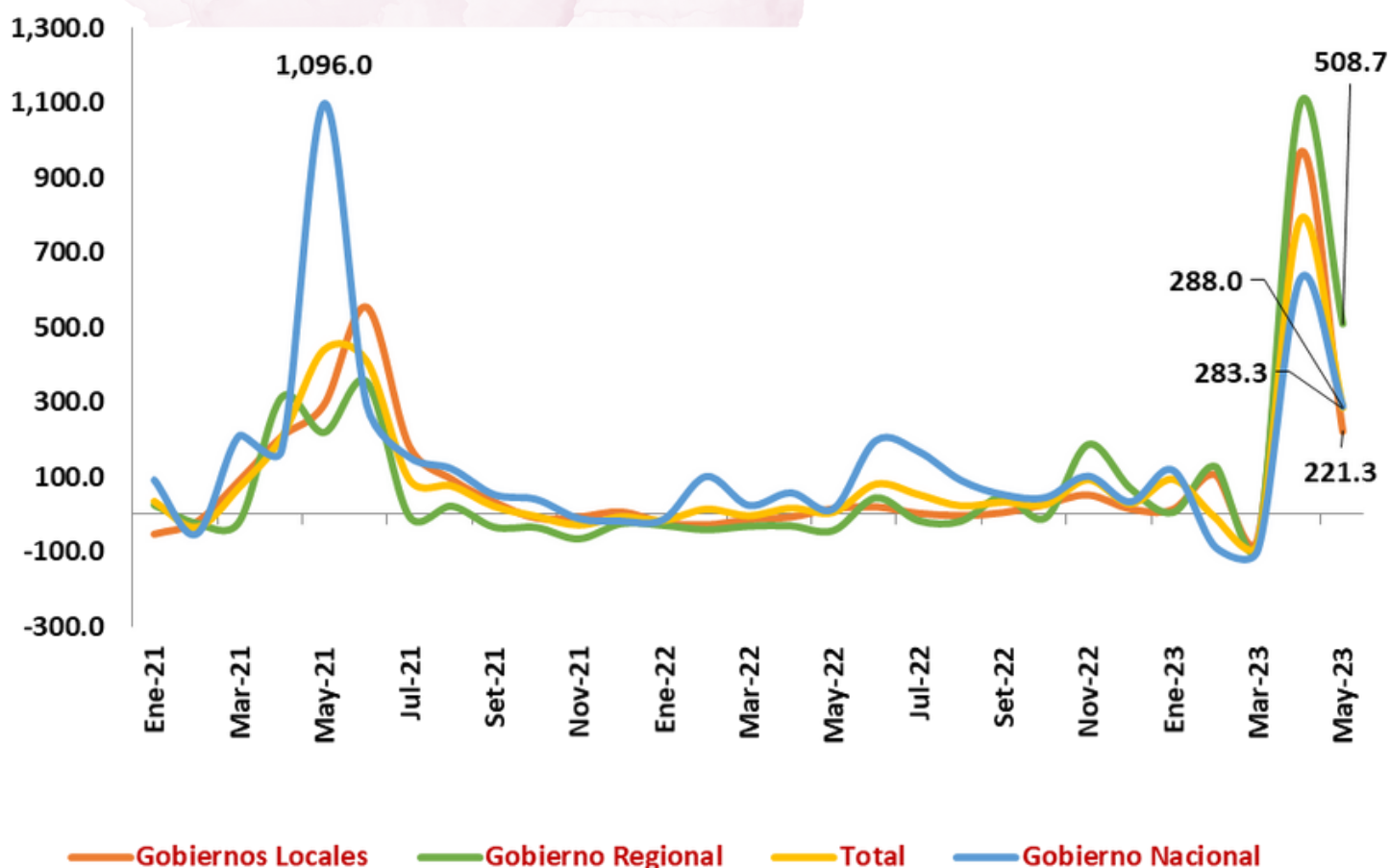


“Del total de daños en las viviendas, a causa de las lluvias, el **90% son **viviendas afectadas** y el 8% son viviendas inhabitables, **según el COEN**”.**

GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

A inicios del tercer bimestre del año en curso, se puede observar una reducción en la inversión pública en la Región Piura, lo que ha resultado menor crecimiento (283.3%) en el mes de mayo. Este desempeño a la baja en la inversión pública se suma a la tendencia descendente que ya se había registrado en periodos anteriores. Esto se debe principalmente a la reducción de la inversión por parte del gobierno nacional y regional, con caídas del 288.0% y 508.7% respectivamente. Además, la inversión de los gobiernos locales también experimentó una disminución significativa del 221.3%.

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (Variación porcentual interanual)



Fuente: MEF - Consulta amigable
Última actualización: 12 de mayo de 2023.



“En el mes de mayo, se registró una disminución significativa del 283.3% en la inversión pública en la Región Piura”

LA VOZ DEL ECONOMISTA

“En el Perú, de acuerdo con las cifras del INEI para el año 2020, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios fue del 36%, mientras que la de los hombres fue del 19.7%. Asimismo, en dicho período la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo fue de 55%, mientras que la de los hombres fue de 76.2%.

La autonomía económica se entiende como la capacidad para generar ingresos sobre la base de un trabajo remunerado; el cual permitiría a las mujeres tener la posibilidad de contar con recursos propios y tomar decisiones de manera independiente, siendo clave para su autonomía física (control sobre su cuerpo) y de decisión; lograr su bienestar y el de su familia, así como salir de círculos de violencia.

En ese sentido, la Política Nacional de Igualdad de Género (aprobada en el 2019), se refiere al uso del tiempo y señala que “la alta participación de las mujeres en el trabajo doméstico no remunerado les genera una dependencia económica que establece patrones de asimetría y refuerza relaciones de poder con respecto a sus pares masculinos”. Asimismo, afirma que “las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de dedicarse al trabajo de baja productividad, el cual se caracteriza por ser precario, inestable y mal remunerado; además, en su mayoría implica ausencia de los beneficios sociales legales que generalmente conlleva el trabajo asalariado”.

ECON. NIDIA CORONADO

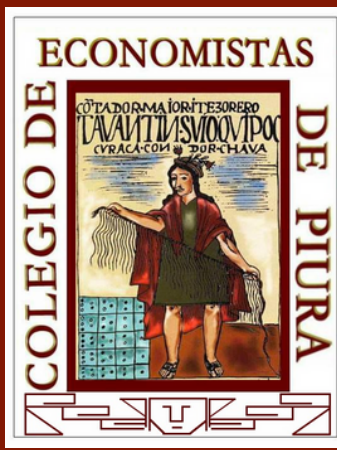
**VOCAL DEL CONSEJO DE
FISCALIZACIÓN DEL CPEP**



Ante esta realidad, es preciso tomar en cuenta que las mujeres tienen mayores dificultades para ingresar y permanecer en el mercado laboral, así como para acceder a recursos, y que este no es un tema que dependa, única o principalmente, de su voluntad. Por dicha razón, es preciso analizar las barreras específicas que enfrentan las mujeres para lograr su autonomía económica, con la finalidad de reducirlas con acciones diferenciadas.

Por lo antes mencionado, el logro de la autonomía económica de las mujeres es un factor central (mas no el único) para avanzar hacia la igualdad, siendo indispensable para ello el contar con un Sistema Nacional de Cuidado, que permita a las mujeres tener mayor libertad para decidir sobre ellas, su uso del tiempo y tener la posibilidad de generar y disponer de sus propios recursos”.



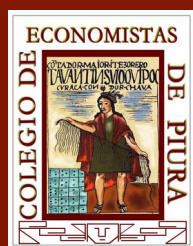


PONEMOS TU PUBLICIDAD

CONTÁCTANOS
968 228 069



“COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA REGIONAL”



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

Correo: economistaspiura72@yahoo.es

Dirección: Calle Arequipa 642 Piso N°2 Plaza Fuerte - Piura

Director Académico y Estudios Económicos:

GUSTAVO MENDOZA RODRÍGUEZ

Análisis Económico:

DANIEL GUTIÉRREZ SALDARRIAGA

Diseño y Edición:

MANUEL CASTILLO JARA

Equipo de investigación:

LUCÍA QUINTANA PALACIOS

FERNANDA RAMÍREZ MARCIALES

Búscanos en:

